

ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE POSGRADO DE UNIVERSITARIOS Y NORMALISTAS

ANA HIRSCH ADLER/ CECILIA NAVIA ANTEZANA

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Pedagógica de Durango

RESUMEN: Se presenta un avance de la investigación *Ética Profesional en la Formación de Profesores* con estudiantes de posgrado de dos universidades: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La información se recopiló por medio de un cuestionario, tomando como sustento la “Escala de Actitudes sobre Ética Profesional” (Hirsch, 2005), que integra cinco tipos de competencias: cognitivas, técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales. Para esta ponencia se presenta un análisis comparativo de algunos de los resultados del trabajo empírico realizado con estudiantes de la Especialidad en Herramientas Básicas para la Investigación Educativa (EHIE) de la UAEM y los generados como parte del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* de la UNAM, con una muestra de estudiantes de

los cuarenta posgrados de dicha universidad.

Entre los hallazgos resalta que ambas instituciones valoran mayormente los rasgos de las Competencias Éticas y después las Cognitivas; mientras que son menos importantes, de acuerdo a las respuestas obtenidas, los de las Competencias Sociales. Consideramos que en términos de la formación de los estudiantes de posgrado, es importante reforzar los contenidos sobre ética profesional en asuntos tales como compromiso social, comunicación y respeto.

Palabras clave: ética profesional, posgrado, UNAM, UAEM.

Objetivos

El proyecto *Ética Profesional en la Formación de Profesores* tiene como principal objetivo caracterizar los valores ético profesionales de los estudiantes que cursaron la Especialidad en Herramientas Básicas para la Investigación Educativa (EHBIE) que se ofreció en la UAEM, entre 2011 y 2013. Estos alumnos son al mismo tiempo profesores en ejercicio en escuelas normales a nivel nacional. Se articula al trabajo desarrollado sobre

ética profesional de tres instancias académicas: Instituto de Ciencias de la Educación de la UAEM, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM y Universidad Pedagógica de Durango (UPD). En la UNAM, los dos principales objetivos del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* son contribuir a la generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria y proponer lineamientos para la formación valoral en este campo temático. En ambas investigaciones los objetivos son coincidentes.

Elementos básicos del marco teórico

El marco teórico del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* consta de los siguientes apartados: principios y reglas de la ética profesional; competencias en educación, ética profesional como parte de las éticas aplicadas; antecedentes, definiciones y caracterización de profesión en general y de ética profesional en particular; diferencia entre ética y deontología; influencias económicas, técnicas y organizacionales en el ejercicio profesional; valores fundamentales – especialmente responsabilidad –; dilemas éticos y conductas no éticas; identidad profesional, ética de la docencia, ética de las ciencias y de la investigación científica y propuestas de formación valoral en este campo temático. Los autores más relevantes son Augusto Hortal (2002) y Tom Beauchamp y James Childress (2001). En la especialidad de la UAEM se agregaron principalmente los aportes de María Teresa Yurén Camarena (2003).

Metodología

En la UNAM se construyó un cuestionario escala, que se aplicó a una muestra de 1,086 estudiantes de posgrado de todas las áreas de conocimiento en 2004-2005. Se utilizó el mismo instrumento (con algunas adecuaciones) en la Especialidad de la UAEM con 42 estudiantes.

El instrumento cuenta con: datos generales, la pregunta abierta acerca de cuáles son los cinco principales rasgos de “ser un buen profesional” y una escala de actitudes con 55 proposiciones. Para esta ponencia, únicamente se presenta un análisis comparativo de

lo obtenido en la pregunta abierta, que se organizaron por cinco tipos de competencias: cognitivas, técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales.

Hallazgos

1. En los resultados obtenidos en la UNAM (Hirsch, 2007) a la pregunta abierta, ¿Cuáles son los cinco principales rasgos de ser un buen profesional? se obtuvieron 5,435 respuestas y se encontró que por tipos de competencias los dos porcentajes más altos recayeron en las *Éticas* (35.46%) y en las *Cognitivas* (31.97%). Después están las *Sociales* (13.94%), *Afectivo-emocionales* (11.19%) y *Técnicas* (7.43%).

En la UAEM (Yurén, Navia y Hirsch, 2013), en esta misma pregunta se aportaron 237 respuestas, que se organizaron en los cinco tipos de competencias. Los dos mayores porcentajes están en las *Éticas* (35.50%) y en las *Cognitivas* (25.20%). Le siguen las *Técnicas* (19.10%), *Afectivo – emocionales* (10.50%) y *Sociales* (6.40%).

La diferencia más importante entre ambas instituciones, con respecto al tipo de competencias, se ubica fundamentalmente en las *Técnicas*, que en la UAEM se ubica en un tercer sitio y en la UNAM en el quinto lugar.

2. En referencia a los 18 rasgos correspondientes a los tipos de competencias, en la UNAM las respuestas están dispersas, porque sólo uno obtuvo un alto porcentaje: Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional (19.21%), mientras que Responsabilidad y compromiso y Ética Profesional y personal quedaron en la segunda y tercera posición. Solo tres rasgos obtuvieron un porcentaje mayor del 7%: Formación Continua, Honestidad y Disciplina y Dedicación. Cuatro rasgos tienen más del 5%: Capacidad Emocional, Innovación, Servicio a la Sociedad e Identidad Profesional. El resto fue seleccionado por pocos estudiantes.

En la UAEM el resultado más alto está en el rasgo de Responsabilidad y compromiso (15.6%). Le siguen Conocimiento y competencias técnicas (12.3%) y con igual porcentaje: Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional y Formación Continua (10.5%). Más del 5% tienen Ética profesional y personal (8.90%), Eficiencia,

productividad y actitud competitiva (6.8%), Capacidad emocional (5.9%) y Honestidad (5.5%).

3. Si comparamos ambas instituciones, en cuanto a los rasgos, encontramos lo siguiente:

En el rango alto de los porcentajes obtenidos, ambas instituciones comparten los siguientes rasgos: Conocimiento, Responsabilidad y compromiso, Ética profesional y personal y Formación continua. Las diferencias son las siguientes: en el caso de la UNAM, dos rasgos no compartidos están en el rango alto: Honestidad y Disciplina y dedicación. En el caso de la UAEM se ubican Conocimiento y competencias técnicas y Eficiencia.

En el rango medio ambas universidades comparten los siguientes rasgos: Capacidad emocional, Identificación con la profesión, Prestar el mejor servicio a la sociedad e Innovación. No coinciden los de Conocimiento y competencias técnicas y Eficiencia que se encuentran en la UAEM en el rango alto. En esta última universidad hay además los siguientes rasgos no compartidos en el nivel medio con la UNAM: Honestidad (que se encuentra en el nivel alto en la UNAM) y Trabajo en equipo (que se encuentra en el nivel bajo en la UNAM).

En el rango bajo, en las dos instituciones se comparten tres rasgos: Respeto, Comunicación y Compañerismo y relaciones. Las únicas diferencias es que en la UNAM Trabajo en equipo obtuvo bajos porcentajes y en la UAEM sucede lo mismo con Disciplina y dedicación (que en la UNAM se ubica en el nivel alto).

Discusión

Encontramos que en ambas universidades, la UNAM y la UAEM, se presentan similitudes en la percepción de los estudiantes acerca de lo que es “ser un buen profesional”, que nos indican, en esta fase de la investigación, que los estudiantes de posgrado cuentan con referentes comunes en torno a la ética profesional. En ambas instituciones las respuestas aportadas privilegiaron en primer lugar las Competencias Éticas, existiendo una mínima diferencia entre la valoración que unos y otros realizaron en

torno a ella. Es importante mencionar, sin embargo, que en el caso de la UNAM la distancia entre las Competencias Éticas y Cognitivas es mínima; es decir, que ambas tienen el mismo peso. En la UAEM hay una mayor diferencia entre estos dos tipos de competencias, siendo la diferencia de 6.8 puntos en relación con las Éticas, que indica que las Cognitivas están menos valoradas.

Si miramos con detalle los rasgos en los que más coinciden en la dimensión ética, distinguimos que son los de Ética profesional y personal y Respeto. Sin embargo, encontramos una diferencia importante en el rasgo Responsabilidad y Compromiso, más valorada en los estudiantes de la UAEM que de la UNAM, siendo este el único en el que se presenta una prevalencia en la primera institución. La distribución de los rasgos en la UNAM es más homogénea, si bien dos de ellos tienen una diferencia positiva y son Prestar el mejor servicio a la sociedad y Honestidad.

Como se ha planteado en dos trabajos recientes (Yurén, Navia y Hirsch, 2013 y Navia y Hirsch, 2013), los estudiantes de la UAEM, que son a su vez profesores de las escuelas normales, privilegian el rasgo de Responsabilidad y compromiso. Dicho rasgo está más ligado a una relación con el “otro” en un sentido más abstracto, como sedimento de la cultura de la docencia que fue característica de los años veinte del siglo pasado, en el que el formador de docentes tenía como misión “salvar” al pueblo de su ignorancia y su opresión.

Viendo con detalle los rasgos de las Competencias Cognitivas, encontramos que en el “ser un buen profesional” tiene mucho mayor peso el Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional en la UNAM que en la UAEM, pues distinguimos una diferencia de cerca de 9 puntos entre ambas. En sentido inverso la Formación Continua tiene mayor importancia para los estudiantes de la UAEM, aunque es una diferencia menos marcada a la primera (3.36 puntos).

Considerando las características profesionales de los estudiantes de la UAEM, el predominio del rasgo de Formación Continua puede explicarse por las continuas reformas educativas y transformaciones que se presentan en el campo educativo, que exige a los profesores una constante actualización en conocimientos disciplinares, enfoques educativos, formas de evaluación y conocimiento de los cambios que se producen en la

realidad educativa, entre otros, que los impulsa a participar en este tipo de procesos. De igual modo, la importancia que se otorga a dicho rasgo puede también responder a las transformaciones que se han demandado a las escuelas normales, como instituciones de educación superior, que impactan de modo importante el perfil de los docentes normalistas, anclados en formas tradicionales de la profesión centrada en la docencia.

Como hemos señalado, no encontramos diferencias importantes en “ser un buen profesional” en las Competencias Afectivo-emocionales, pero sí en las Sociales (6.4) y mayormente en las Técnicas (11.67). En las sociales, existe mucha similitud en tres rasgos y la principal diferencia radica en el de Disciplina y Dedicación, al cual los estudiantes de la UNAM parecen adscribirse en mayor medida que los de la UAEM, pues la diferencia se ubica en 6.23 puntos. Esto puede atribuirse al énfasis en la UNAM, de una ética profesional universitaria, que igualmente se demandaba en la especialidad de la UAEM, pero la tendencia a acumular saberes, más en un sentido transmisivo que domina en los estudiantes-profesores de las escuelas normales, más que en términos de la construcción del conocimiento, podría indicar este desapego al rasgo de Disciplina y dedicación.

Sin embargo, la diferencia más notoria entre ambas instituciones radica en las Competencias Técnicas, pues los estudiantes de la UAEM las privilegian más que los de la UNAM. Esto tiene relación, para el caso de los estudiantes-profesores de la UAEM, con un modelo profesional más ligado al cumplimiento de este tipo de funciones.

El análisis por rasgos de “ser un buen profesional”, agrupados por rango alto, medio y bajo, nos condujo a mirar distinciones relevantes entre los estudiantes de la UNAM y los de la UAEM. Como hemos mencionado, encontramos que dos rasgos que aparecen en un alto rango en la primera, no aparecen en la segunda: Honestidad y Disciplina y dedicación. Si bien en la UAEM Honestidad y Disciplina y dedicación aparecen en un rango medio, llama la atención que este segundo queda en el último lugar, lo cual hemos analizado más arriba. En sentido inverso, los rasgos: Conocimiento y Competencias Técnicas y Eficiencia, en la UAEM están en un rango alto, mientras que en la UNAM, se encuentra en los porcentajes más bajos del rango medio. Esto puede indicarnos que si bien la ética de “ser buen profesional” está más ligado a un nivel metodológico-técnico en la UAEM, en el caso de la UNAM, lo más importante en todos sus posgrados es la construcción del conocimiento.

Si nos vamos a los rasgos de “ser un buen profesional” menos valorados por los estudiantes, en ambas universidades, encontramos: Respeto, Comunicación y Compañerismo y relaciones, que indican un debilitamiento de la dimensión social, en particular de las relaciones con los “otros”. Si añadimos a esto que el rasgo Trabajo en equipo está en el rango bajo en la UNAM y en el medio en la UAEM, encontramos aquí un problema fundamental en la formación de los estudiantes de posgrado, que se refiere a la “alteridad”. Esto puede estar relacionado con lo que en otras investigaciones se ha planteado como el proceso de des-socialización (Navia, 2013) que se va permeando no solo en la sociedad, sino también, como se muestra en este trabajo, en el espacio universitario.

Finalmente, creemos importante destacar la necesidad de ampliar los espacios de formación en ética profesional en los estudios de posgrado de las universidades, en los que se privilegie, como complemento de las Competencias Éticas y Cognitivas, la dimensión social de la profesión, que pueda favorecer un cuidado y respeto “del otro” y la atención a la diversidad. Igualmente significativas consideramos la inclusión de las Competencias Afectivo-emocionales, que involucran dos rasgos significativos: identidad profesional y capacidad emocional. No pueden obviarse las Éticas, Sociales y Afectivo – emocionales, que promueven la justicia y equidad en el ejercicio profesional.

Referencias

- Beauchamp, T. y Childress, J. (2001). *Principles of Biomedical Ethics*, quinta edición, New York, USA, Oxford University Press.
- Hirsch, A. (2005). “Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, México, Universidad Autónoma de Baja California, 7 (1).
- Hirsch, A. (2007). “Ética profesional en estudiantes de posgrado. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Chávez, G.; Hirsch, A. y Maldonado, H. (coords.) *México: Investigación en Educación y Valores*, Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores y Ediciones Gernika, 143-155.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las Profesiones*. Bilbao, España, Desclée de Brouwer S.A.
- Navia, C. (2013). “Incertidumbre y Formación Docente”, aprobado para su publicación en T. Yurén, *Educación y agencia. Aproximaciones y análisis de dispositivos*. México: Juan Pablos.

- Navia, C. y Hirsch, A. (2013). "Actitudes y opiniones sobre valores profesionales en profesores normalistas", aprobado para publicación en *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, Universidad Católica de Valencia, "San Vicente Mártir", Valencia, España, 43, julio 2013.
- Yurén, T. (2003). "Tensiones identitarias y *ethos* profesional. El caso del profesor de educación cívica y ética en la escuela secundaria", en: Hirsch, A. y López-Zavala, R. (coords.). *Ética profesional e identidad profesional*, México, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 267 – 295.
- Yurén, T.; Navia, C. y Hirsch, A. (2013). "La ética profesional de los profesores de las escuelas normales en México: tensiones, sedimentos y resistencias en su configuración", aprobado para publicación en *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, Universidad Católica de Valencia, "San Vicente Mártir", Valencia, España, 43, julio 2013.

